

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2024
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE



PROGRAMA: Programa Estatal de Educación

AREA RESPONSABLE DEL PROYECTO:

Dirección de Administración y Finanzas

SUBPROGRAMA: Educación Superior

TITULAR: DE LA CRUZ OLIVARES YANET

ACTIVIDAD: 5.2 DISTRIBUCIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO
EN EDUCACIÓN SUPERIOR.

NUM. 5.2

ANTECEDENTES

La Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense es una de las instituciones con mayor aceptación en la región, toda vez que para el ciclo escolar 2023, se cuenta con una matrícula de 3048 alumnos, superando la capacidad instalada, para atender esta debilidad se realiza la política de optimización de espacios, mediante el manejo de horarios en turno matutino y vespertino. Derivado de lo anterior es necesario actualizar y habilitar el mobiliario, maquinaria, equipo de laboratorios, talleres y aulas.

DIAGNOSTICO:

El incremento de la matrícula en cada inicio de ciclo escolar demanda mobiliario y equipo especializado constantemente, desde el año 2017 se contaba con un total de 648 computadoras distribuidas en los 14 laboratorios de informática y en la sala de internet destinadas para uso de los alumnos; computadoras que trabajan con software propiedad de MICROSOFT, mismo que debe pagarse el uso de licenciamiento. Además, con el incremento de las carreras y número de matrícula se hace necesario que los equipos que se encuentran en los laboratorios deben de ser renovados, toda vez que tienen más de 15 años de antigüedad y la mayoría ya son obsoletos o se encuentran inservibles; es necesario decir que a partir de 2015 se ofertan 10 programas educativos TSU y 10 programas educativos de Ingeniería de los cuales por la demanda solicitada y la obsolescencia tienen la necesidad de equipamiento especializado para laboratorios y talleres.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2024

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE



PROGRAMA: Programa Estatal de Educación

AREA RESPONSABLE DEL PROYECTO:

Dirección de Administración y Finanzas

SUBPROGRAMA: Educación Superior

TITULAR: DE LA CRUZ OLIVARES YANET

ACTIVIDAD: 5.2 DISTRIBUCIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO EN EDUCACIÓN SUPERIOR.

NUM. 5.2

OBJETIVO:

Medir el porcentaje de necesidades de equipo, maquinaria y mobiliario detectadas en relación a las necesidades existentes para determinar las prioridades de adquisición, sustitución o nuevos servicios que permitan que tanto alumnos, docentes y administrativos académicos tengan las condiciones propicias para el proceso de enseñanza aprendizaje.

META:	DEFINICIÓN DEL INDICADOR	INDICADOR:	UNIDAD DE MEDIDA:	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1	MIDE EL LOTE DE MOBILIARIO Y EQUIPO DISTRIBUIDO EN LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE, CON LA FINALIDAD DE BRINDAR SERVICIOS EDUCATIVOS DE CALIDAD	PORCENTAJE DE LOTES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DISTRIBUIDOS $PLMED = (LMED / LMEP) * 100$ LMED=LOTE DE MOBILIARIO Y EQUIPO DISTRIBUIDO LMEP=LOTE DE MOBILIARIO Y EQUIPO PROGRAMADO	LOTE	INFORME ANUAL DE MOBILIARIO Y EQUIPO DISTRIBUIDO GENERADO Y UBICADO EN EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE.

FRECUENCIA DE MEDICIÓN DE LA META:

Trimestral

CALENDARIZACIÓN DE LA META:

Trimestre:	1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to Trimestre	Meta Anual
Meta absoluta	0	0	0	1	1
Meta relativa (%)					

JUSTIFICACIÓN DEL RECURSO

Para cubrir las necesidades de las diferentes áreas para el buen funcionamiento de la institución, logrando así ser competitivos, garantizando la calidad de nuestros servicios.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2024

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE



PROGRAMA: Programa Estatal de Educación

AREA RESPONSABLE DEL PROYECTO:

Dirección de Administración y Finanzas

SUBPROGRAMA: Educación Superior

TITULAR: DE LA CRUZ OLIVARES YANET

ACTIVIDAD: 5.2 DISTRIBUCIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO
EN EDUCACIÓN SUPERIOR.

NUM. 5.2

Estrategias	Lineas de Acción
<ul style="list-style-type: none">1.- Realizar un diagnostico de necesidades de equipamiento de las diferentes áreas de la institución.2.- Elaborar un programa anual de necesidades de equipamiento.3.- Contar con un proceso para la adquisición de equipamiento para el funcionamiento de las diferentes áreas de la institución.4.- Recibir de proveedores el equipamiento adquirido.	<ul style="list-style-type: none">1.1 Detectar necesidades de equipamiento en las diferentes áreas de la institución.2.1 Integrar un programa anual de equipamiento.3.1 Realizar los procedimientos de compra correspondientes para la adquisición del equipamiento (compra directa, invitación a 3 personas y/o licitación publica)4.1 Proporcionar y distribuir el equipamiento solicitado por las diferentes áreas de la institución

RESULTADOS ESPERADOS

Mediante la adquisición y distribución de equipamiento se permitirá que tanto alumnos, docentes y administrativos cuenten con las herramientas y las condiciones propicias para la realización de sus funciones, así como para brindar un servicio de calidad en el proceso de enseñanza aprendizaje.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2024

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE



PROGRAMA: Programa Estatal de Educación

AREA RESPONSABLE DEL PROYECTO:

Dirección de Administración y Finanzas

SUBPROGRAMA: Educación Superior

TITULAR: DE LA CRUZ OLIVARES YANET

ACTIVIDAD: 5.2 DISTRIBUCIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO EN EDUCACIÓN SUPERIOR.

NUM. 5.2

ACCIÓN / ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO DE ACTIVIDADES 2023												TOTAL DE ACTIVIDADES
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
1.1 Detectar necesidades de equipamiento en las diferentes áreas de la institución.														
Act. 1.1 Solicitar las necesidades de equipamiento de las diferentes áreas de la institución.	Oficio enviado	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
Act. 1.2 Concentrar necesidades de equipamiento por área.	Concentrado realizado	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
2.1 Integrar un programa anual de equipamiento.														
Act. 2.1 elaborar programa anual de necesidades de equipamiento de acuerdo a lo solicitado por cada área.	Programa realizado	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
Act. 2.2 Enviar programa anual de necesidades de equipamiento al area correspondiente para su aprobacion	Informe enviado	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
3.1 Realizar los procedimientos de compra correspondientes para la adquisición del equipamiento (compra directa, invitación a 3 personas y/o licitación publica)														
Act. 3.1 Solicitar la autorización de realización de la compra.	óficio	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
Act. 3.2 Integración de bases correspondientes al procedimiento de compra para revisión y autorización.	oficio	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
Act. 3.3 Realización del procedimiento de adjudicación de la compra según propuestas de los solicitantes	Actas	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
4.1 Proporcionar y distribuir el equipamiento solicitado por las diferentes áreas de la institución														
Act. Entrega de equipamiento al area correspondiente y evaluacion de proveedor	Entrega y evaluacion realizada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1